

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, \_27\_ de \_Septiembre\_ de 2022  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 368**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

D. Rafael Blasco Pla

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Guijo Sánchez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI1.380

**Dpto.:** Bioquímica y Biología Molecular y Genética

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 6 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/05/2024).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1<sup>º</sup>.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2<sup>º</sup>.- Proponer para su contratación a:

**Ana María Herruzo Ruíz**

3<sup>º</sup>.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4<sup>º</sup>.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 22 de septiembre de 2022

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL  
- 43408032V

Firmado digitalmente por FUENTES RODRIGUEZ JOSE MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2022.09.25 10:54:10 +02'00'

El Vocal-Secretario

GUIJO  
SANCHEZ  
MARIA ISABEL  
- 06998026T

Firmado digitalmente por GUIJO SANCHEZ MARIA ISABEL - 06998026T  
Fecha: 2022.09.23 11:03:08 +02'00'

Los Vocales

BLASCO PLA  
RAFAEL -  
75700493H

Firmado digitalmente por BLASCO PLA RAFAEL - 75700493H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-75700493H, givenName=RAFAEL, sn=BLASCO PLA, cn=BLASCO PLA RAFAEL - 75700493H  
Fecha: 2022.09.23 11:10:08 +02'00'

